

Osma la Rasa, a 257,00 pesetas los 100 kilos sobre vagón...
tego y Epila, a 260,00 pesetas los 100 kilos sobre vagón...
en sacos de 40 kilos...
sacos de 35 kilos...
de 1.000 kilos sobre la fábrica.

Para alimentación humana...
a 80 pesetas los 100 kilos...
de Navarra, a 80 pesetas los 100 kilos...
no kilos con saco, sobre vagón.

Para el ganado...
a 750 pesetas los 100 kilos...
000 kilos a granel...
(Zaragoza).

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

de trigo, en sacos a 100 kilos sobre vagón...
100 kilos sobre vagón...
cual y próximas...
cargo del comprador...
ida, a 30 pesetas los 100 kilos...
ón Reus con saco...
1 pesetas los 100 kilos...
Benito.

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.153

Sábado 6 de Febrero de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

El ordenamiento de las profesiones y la organización obrera católica

II

No existe organización, tanto patronal como obrera, que posea el verdadero sentido de la profesión y los elementos constitutivos para su ordenamiento fuera de la asociación o sindicato constituido según las normas del derecho natural y de los principios cristianos. Por eso, los obreros, los patronos, las autoridades públicas, los católicos todos han de volver sus ojos a la organización profesional cristiana como único remedio de salvación.

La Iglesia católica tiene una doctrina social y económica, ordenadora de las profesiones y de los pueblos, que, sin mudar sus principios, se acomoda y desenvuelve en las distintas épocas de la historia según las necesidades y circunstancias; no prescribe las formas y reglas de organización, variables en el correr de los tiempos. En nuestra época, en que el impulso y el movimiento a la asociación en todos los órdenes es más intenso y necesario, la Iglesia, por la voz de sus Pontífices y Obispos, ha recomendado a los católicos, a todos los hombres y principalmente a los obreros, a los patronos y a los Poderes públicos sus doctrinas, y ha exhortado a aplicarlas a las nuevas asociaciones profesionales en todas las partes de la tierra; no podía estar indiferente al desorden actual en las relaciones económicas, a las injusticias sufridas por la clase trabajadora, a los avances y trastornos destructores del socialismo, del bolchevismo, de todos los sistemas económicos positivistas y materialistas.

Como medio eficaz para evitar males tan intensos, y para restaurar el orden en las profesiones, del que depende en gran parte el orden general de la economía y de la sociedad misma, ordenó la Iglesia a sus hijos los católicos, «la organización de las asociaciones obreras y patronales», fundadas en el derecho natural, en los dictámenes de la razón y en los principios cristianos. Esta organización quiere la Iglesia que se establezca en las naciones apoyada en la iniciativa y libertad de los individuos de las distintas profesiones y en el necesario amparo y protección legal de los Estados.

La determinación de las formas de organización la han de concretar los hombres de las distintas profesiones con la intervención razonable y justa del Estado, según la índole de cada pueblo, según las necesidades y conveniencias sociales, según métodos los más convenientes para el ordenamiento de las profesiones, de la economía nacional y del bien común de la sociedad.

El agravio religioso fué la causa primordial del movimiento de los Sindicatos Católico-Obreros. Los Sindicatos dirigidos por los socialistas en todas las partes del mundo, fueron y son instrumentos hostiles a la religión y a la Iglesia, medio de penetración y de propaganda de las ideas materialistas, y agnósticas del destino eterno de la vida humana, y arma destructora de los principios cristianos sobre la familia, sobre la sociedad y el Estado. Estudiad la

historia del socialismo y veréis cómo su difusión por medio de las sociedades de resistencia, ha producido siempre la irreligiosidad y abandono de la vida y de las prácticas cristianas.

Este hecho persiste y con mayor tiranía en nuestros días. Pero, además, existe una razón potentísima para que los obreros católicos se organicen en asociaciones independientes; los Sindicatos socialistas y comunistas, sobreponen al fin profesional, fines muy contrarios. Ciertamente que si los Sindicatos obreros desde su nacimiento no hubieran caído en manos de sediciosos, de políticos revolucionarios y se hubieran orientado para la defensa de claros y justos derechos, para la reorganización de las profesiones, hubieran conseguido el triunfo de sus anhelos, porque no hubieran encontrado en su camino motivos razonables de oposición de parte de los Gobiernos, de la opinión pública y aún de muchos patronos, que al ver que proclamaban en diferentes ocasiones la injusticia y la sedición, se opusieron a reconocer aún los derechos legítimos de los trabajadores.

Además, la necesidad de los Sindicatos Obreros Católicos se manifiesta porque la mayoría de los obreros, sobre todo en las naciones católicas, quieren las mejoras del trabajo, el justo salario y las reformas sociales convenientes. Sin la existencia de los Sindicatos Obreros Católicos, se verán los trabajadores precisados a pertenecer a los socialistas con todos los inconvenientes que lamentamos.

Por eso la sindicación obrera católica es considerada por la Iglesia como instrumento eficaz de la organización de la futura sociedad cristiana.

S. de P.

Lea nuestra extensa información telefónica de última hora.

Un discurso de Ortega y Gasset

Hoy no es posible un partido conservador.- Nación y trabajo

Granada. — En el Hotel Palace se celebró un banquete en honor de don José Ortega y Gasset, asistiendo 180 comensales.

Ofreció el agasajo el diputado señor Santa Cruz. El señor Ortega Gasset dijo que la política obliga a muchas cosas, y esta vez le ha obligado a aceptar el banquete, cosa que no había logrado nunca nadie.

Hizo historia de la actuación de la Agrupación Al Servicio de la República.

Insistió en la necesidad de formar un gran partido nacional.

Debe atraerse a la vida pública a las fuerzas que permanecieron nueve meses inertes, y las cuales son responsables de los defectos actuales, porque no reconocieron la necesidad del cambio de régimen y porque toda falta de solidaridad con los destinos nacionales suele pagarse cara.

Afirmó que hoy no es posible un partido conservador.

«Lo era en el siglo XIX, porque la política podía reducirse entonces a la defensa de los intereses. Hoy esta política nace muerta, porque no tiene asenso en las masas.»

Esta política no puede caldear los corazones, ni forjar ilusiones.

Precisa imponer la idea de la nación sobre todos los particularismos. Debe desaparecer el abismo existente entre obreros y no obreros.

Si unos trabajan con la azada, otros trabajan con su capital.

El lema de la Agrupación Al Servicio de la República lo constituyen estas dos hermosas palabras Nación y Trabajo.

Con estas dos ideas integraremos una España gloriosa y magnífica.

EL ANIVERSARIO DE JOAQUIN COSTA

Madrid. Mañana por la noche marchará a Zaragoza el ministro de Instrucción, con motivo de asistir a los actos que se van a celebrar como homenaje en memoria de Joaquín Costa.

Los obreros católicos Importantisima reunión el domingo en Villarreal

Se espera tenga gran trascendencia la reunión que el domingo, día 7, a las tres de la tarde tendrán en Villarreal, los representantes de las organizaciones, tanto de obreras como de obreros católicos de la provincia, para tratar de la constitución de la Federación Provincial de Obreros Católicos.

A dicho acto, que como ya se sabe se celebrará en uno de los salones del Sindicato Agrícola, se espera asistan representaciones de obreras y obreros católicos, aun de aquellos pueblos en donde no haya organización y tengan interés en organizarse.

Las organizaciones de obreras y obreros católicos de la provincia, ténganse todas por invitadas, pues esta nota suplirá las posibles omisiones.

EL COMITE ORGANIZADOR.

DEL DIA

LA GUILLOTINA

Con frase enérgica, acopio de razonamientos e incontestables silogismos, el ilustre diputado católico señor Pildain combatió en la sesión parlamentaria del jueves la disposición gubernamental que expulsa de España a los Jesuitas.

La Cámara no cesó en sus interrupciones, pero sobre los clamores de la pasión, la voz serena y reposada de la verdad llegó a los cuatro ángulos de la Península.

Contesta a este discurso el ministro de Justicia; a los razonamientos opone provocaciones; a los argumentos, historietas tremebundas. Y pese a toda su representación en la Cámara, su discurso termina entre uno de los mayores escándalos conocidos.

Pero había que concluir el debate. No podía tolerarse que el país se enterara de la terminante disposición persecutoria no está basada en razones, sino en la arbitrariedad o en la imposición judaica.

Y entonces surge el ejemplar procedimiento de la guillotina, aplicado nuevamente en las Cortes, con todas las agravantes dolorosas del caso. Se negó a los acusados la defensa y ahora se niega a sus defensores la facultad de velar por el derecho.

Y se habla de Libertad... ¡qué decepción!

Fué unánime quien calificó de lamentable el espectáculo de la Cámara, donde al lado de los procedimientos se destacan los gestos de bravuconería.

Y fué Maura quien afirmó que el discurso de Albornoz es bastante para...

Ambos tienen razón. El primero, porque a quien se sienta español duele en el alma las escenas que interpretan los encargados de legislar para España, entre los que ni la razón ni la serenidad tienen asiento. El segundo porque el discurso del ministro de Justicia tiene de mudo mucho, pero nada de solidez jurídica.

Y eso que nosotros no nos atreveríamos a decir tanto como los referidos diputados, porque hemos de morder la pluma y acallar nuestros sentires y recalar nuestros pensamientos ante la Ley de defensa de la República.

Pero no podemos menos de protestar de la aplicación de la guillotina en el Parlamento, aunque con ella resulte en gran manera víctima el señor Maura, ya que ni para unos ni para otros podemos defender medidas de violencia y de sectarismo. Y ahora puede reconocer el señor Maura la verdad del adagio popular: «quien a hierro mata a hierro muere».

El Parlamento está dando el ejemplo más triste de irrespetuosidad para la Libertad y la Democracia, de lo que ahora tanto se blasona. El procedimiento últimamente empleado no difiere en nada de una medida dictatorial.

Y quien sufre las consecuencias es el prestigio de España y el fuero de una opinión que si piensa en contra de otra tiene los mismos derechos que la que hoy en el Congreso constituye mayoría.

¿Libertad? ¡Qué sarcasmo!

ARGOL.

Hablando con Albornoz

Se retiró a los memorandums y no a la nota

Madrid. — Cuando esta mañana recibió el ministro de Justicia a los periodistas, le preguntaron éstos si había leído las declaraciones hechas por el Nuncio, y contestó afirmativamente, añadiendo:

«En efecto, en mi conversación con ustedes, me referí a sus memorandums, y no a la Nota del Vaticano.»

Dijo también que en la carrera judicial se habían producido recientemente muchas vacantes, a base de las cuales está estudiando una amplia combinación.

Anunció finalmente que mañana saldrá para Jaén, donde dará una conferencia, y el domingo se propone dar otra en Lucena (Córdoba).

LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid. — El señor Largo Caballero ha manifestado que había asistido a la reunión de la ejecutiva del partido

socialista y que esta reunión había sido normal.

Se le preguntó si esta reunión y la que con carácter urgente se ha convocado para esta tarde por la minoría socialista, eran para tratar de la cuestión ferroviaria.

«Comprenderán ustedes, contestó, que tanto la reunión de esta mañana, como las que se celebraron hoy, son para buscar una solución al pleito ferroviario.»

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — El señor Azaña recibió en su despacho del ministerio al director general de la Guardia civil general Cabanellas, a los generales Ruiz Trillo y Gil Yusie, al embajador de Portugal, con quien confirió detenidamente; al subsecretario de Marina señor Varela, con quien despachó; a los coroneles Patrás, Cervantes y Vergara.

Manifestó a los periodistas que la única noticia que tenía que comunicarse era que había sometido a la firma del presidente de la República un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Federico Miguel.

MANTEQUILLA
P.F. ESSENSSEN
LA PREFERIDA



Diario de Castellón



ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.153 Sábado 6 de Febrero de 1932 Apartado, 18 - Teléfono, 258

El ordenamiento de las profesiones y la organización obrera católica

II

No existe organización, tanto patronal como obrera, que posea el verdadero sentido de la profesión y los elementos constitutivos para su ordenamiento fuera de la asociación sindicalmente constituido según las normas del derecho natural y de los principios cristianos. Por eso, los obreros, los patronos, las autoridades públicas, los católicos todos han de volver sus ojos a la organización profesional cristiana, como único remedio de salvación.

La Iglesia católica tiene una doctrina social y económica, ordenadora de las profesiones y de los pueblos, que, sin mudar sus principios, se acomoda y desenvuelve en las distintas épocas de la historia según las necesidades y circunstancias; no prescribe las formas y reglas de organización, variables en el correr de los tiempos. En nuestra época, en que el impulso y el movimiento a la asociación en todos los órdenes es más intenso y necesario, la Iglesia, por la voz de sus Pontífices y Obispos, ha recomendado a los católicos, a todos los hombres y principalmente a los obreros, a los patronos y a los Poderes públicos sus doctrinas, y ha exhortado a aplicarlas a las nuevas asociaciones profesionales en todas las partes de la tierra; no podía estar indiferente al desorden actual en las relaciones económicas, a las injusticias sufridas por la clase trabajadora, a los avances y trastornos destructores del socialismo, del bolchevismo, de todos los sistemas económicos positivistas y materialistas.

Como medio eficaz para evitar males tan intensos, y para restaurar el orden en las profesiones, del que depende en gran parte el orden general de la economía y de la sociedad misma, ordenó la Iglesia a sus hijos los católicos, «la organización de las asociaciones obreras y patronales», fundadas en el derecho natural, en los dictámenes de la razón y en los principios cristianos. Esta organización quiere la Iglesia que se establezca en las naciones apoyada en la iniciativa y libertad de los individuos de las distintas profesiones y en el necesario amparo y protección legal de los Estados.

La determinación de las formas de organización la han de concretar los hombres de las distintas profesiones con la intervención razonable y justa del Estado, según la índole de cada pueblo, según las necesidades y conveniencias sociales, según métodos los más convenientes para el ordenamiento de las profesiones, de la economía nacional y del bien común de la sociedad.

El agravio religioso fué la causa primordial del movimiento de los Sindicatos Católico-Obreros. Los Sindicatos dirigidos por los socialistas en todas las partes del mundo, fueron y son instrumentos hostiles a la religión y a la Iglesia, medio de penetración y de propaganda de las ideas materialistas, y agnósticas del destino eterno de la vida humana, y arma destructora de los principios cristianos sobre la familia, sobre la sociedad y el Estado. Estudiada la

historia del socialismo y vereis cómo su difusión por medio de las sociedades de resistencia, ha producido siempre la irreligiosidad y abandono de la vida y de las prácticas cristianas.

Este hecho persiste y con mayor tiranía en nuestros días. Pero, además, existe una razón potentísima para que los obreros católicos se organicen en asociaciones independientes; los Sindicatos socialistas y comunistas, sobreponen al fin profesional, fines muy contrarios. Ciertamente que si los Sindicatos obreros desde su nacimiento no hubieran caído en manos de sediciosos, de políticos revolucionarios y se hubieran orientado para la defensa de claros y justos derechos, para la reorganización de las profesiones, hubieran conseguido el triunfo de sus anhelos, porque no hubieran encontrado en su camino motivos razonables de oposición de parte de los Gobiernos, o de la opinión pública y aún de muchísimos patronos, que al ver que proclamaban en diferentes ocasiones la injusticia y la sedición, se opusieron a reconocer aún los derechos legítimos de los trabajadores.

Además, la necesidad de los Sindicatos Obreros Católicos, se manifiesta porque la mayoría de los obreros, sobre todo en las naciones católicas, quieren las mejoras del trabajo, el justo salario y las reformas sociales convenientes. Sin la existencia de los Sindicatos Obreros Católicos, se verán los trabajadores precisados a pertenecer a los socialistas con todos los inconvenientes que lamentamos.

Por eso la sindicación obrera católica es considerada por la Iglesia como instrumento eficaz de la organización de la futura sociedad cristiana.

S. de P.

Lea nuestra extensa información telefónica de última hora.

Los obreros católicos

Importantísima reunión el domingo en Villarreal

Se espera tenga gran trascendencia la reunión que el domingo, día 7, a las tres de la tarde tendrán en Villarreal, los representantes de las organizaciones, tanto de obreras como de obreros católicos de la provincia, para tratar de la constitución de la Federación Provincial de Obreros Católicos.

A dicho acto, que como ya se sabe se celebrará en uno de los salones del Sindicato Agrícola, se espera asistan representaciones de obreras y obreros católicos, aun de aquellos pueblos en donde no haya organización y tengan interés en organizarse.

Las organizaciones de obreras y obreros católicos de la provincia, ténganse todas por invitadas, pues esta nota suplirá las posibles omisiones.

EL COMITE ORGANIZADOR.

Un discurso de Ortega y Gasset

Hoy no es posible un partido conservador.-Nación y trabajo

Granada. — En el Hotel Palace se celebró un banquete en honor de don José Ortega y Gasset, asistiendo 180 comensales.

Ofreció el agasajo el diputado señor Santacruz.

El señor Ortega Gasset dijo que la política obliga a muchas cosas, y esta vez le ha obligado a aceptar el banquete, cosa que no había logrado nunca nadie.

Hizo historia de la actuación de la Agrupación Al Servicio de la República.

Insistió en la necesidad de formar un gran partido nacional.

Debe atraerse a la vida pública a las fuerzas que permanecen nueve meses inertes, y las cuales son responsables de los defectos actuales, porque no reconocen la necesidad del cambio de régimen y porque toda falta de solidaridad con los destinos nacionales suele pagarse cara.

Afirmó que hoy no es posible un partido conservador.

«Lo era en el siglo XIX, porque la política podía reducirse entonces a la defensa de los intereses. Hoy esta política nace muerta, porque no tiene asenso en las masas.»

Esta política no puede caldear los corazones, ni forjar ilusiones.

Precisa imponer la idea de la nación sobre todos los particularismos.

Debe desaparecer el abismo existente entre obreros y no obreros.

Si unos trabajan con la azada, otros trabajan con su capital.

El lema de la Agrupación Al Servicio de la República lo constituyen estas dos hermosas palabras Nación y Trabajo.

Con estas dos ideas integraremos una España gloriosa y maravillosa.»

EL ANIVERSARIO DE JOAQUIN COSTA

Madrid. Mañana por la noche marchará a Zaragoza el ministro de Instrucción, con motivo de asistir a los actos que se van a celebrar como homenaje en memoria de Joaquín Costa.

DEL DIA

LA GUILLOTINA

Con frase enérgica, acopio de razonamientos e incontestables silogismos, el ilustre diputado católico señor Pildain combatió en la sesión parlamentaria del jueves la disposición gubernamental que expulsa de España a los Jesuitas.

La Cámara no cesó en sus interrupciones, pero sobre los clamores de la pasión, la voz serena y reposada de la verdad llegó a los cuatro ángulos de la Península.

Contesta a este discurso el ministro de Justicia; a los razonamientos opone provocaciones; a los argumentos, historietas tremebundas. Y pese a toda su representación en la Cámara, su discurso termina entre uno de los mayores escándalos conocidos.

Pero había, que concluir el debate. No podía tolerarse que el país se enterara que la terminante disposición persecutoria no está basada en razones, sino en la arbitrariedad o en la imposición judaica.

Y entonces surge el ejemplar procedimiento de la guillotina, aplicado nuevamente en las Cortes, con todas las agravantes dolorosas del caso. Se negó a los acusados la defensa y ahora se niega a sus defensores la facultad de velar por el derecho.

Y se habla de Libertad... ¡Qué decepción!

Fué Unamuno quien calificó de lamentable el espectáculo de la Cámara, donde al lado de los procedimientos se destacan los gestos de bravuconería.

Y fué Maura quien afirmó que el discurso de Albornoz es bastante para ~~decepcionar~~ a un ministro.

Ambos tienen razón. El primero, porque a quien se sienta español duele en el alma las escenas que interpretan los encargados de legislar para España, entre los que ni la razón ni la serenidad tienen asiento. El segundo porque el discurso del ministro de Justicia tiene de mudo mucho, pero nada de solidez jurídica.

Y eso que nosotros no nos atreveríamos a decir tanto como los referidos diputados, porque hemos de mordernos la pluma y acallar nuestros sentires y recalcar nuestros pensamientos ante la Ley de defensa de la República.

Pero no podemos menos de protestar de la aplicación de la guillotina en el Parlamento, aunque con ella resulte en gran manera víctima el señor Maura, ya que ni para unos ni para otros podemos defender medidas de violencia y de sectarismo. Y ahora puede reconocer el señor Maura la verdad del adagio popular: «quien a hierro mata a hierro muere».

El Parlamento está dando el ejemplo más triste de irrespetuosidad para la Libertad y la Democracia, de lo que ahora tanto se blasona.

El procedimiento últimamente empleado no difiere en nada de una medida dictatorial.

Y quien sufre las consecuencias es el prestigio de España y el fuero de una opinión que si piensa en contra de otra tiene los mismos derechos que la que hoy en el Congreso constituye mayoría.

¿Libertad? ¡Qué sarcasmo!

ARGOL.

Hablando con Albornoz

Se retiró a los memorándums y no a la nota

Madrid. — Cuando esta mañana recibió el ministro de Justicia a los periodistas, le preguntaron éstos si había leído las declaraciones hechas por el Nuncio, y contestó afirmativamente, añadiendo:

«En efecto, en mi conversación con ustedes, me referí a sus memorándums, y no a la Nota del Vaticano.»

Dijo también que en la carrera judicial se habían producido recientemente muchas vacantes, a base de las cuales está estudiando una amplia combinación.

Añadió finalmente que mañana saldrá para Jaén, donde dará una conferencia, y el domingo se propone dar otra en Lucena (Córdoba).

LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid. — El señor Largo Caballero ha manifestado que había asistido a la reunión de la ejecutiva del partido

socialista y que esta reunión había sido normal.

Se le preguntó si esta reunión y la que con carácter urgente se ha convocado para esta tarde por la minoría socialista, eran para tratar de la cuestión ferroviaria.

«Comprenderán ustedes, contestó, que tanto la reunión de esta mañana, como las que se celebraron hoy, son para buscar una solución al pleito ferroviario.»

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — El señor Azaña recibió en su despacho del ministerio al director general de la Guardia civil general Cabanellas, a los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste, al embajador de Portugal, con quien confirió detenidamente; al subsecretario de Marina señor Varela, con quien despachó; a los coronales Fatrás, Cervantes y Vergara.

Manifestó a los periodistas que la única noticia que tenía que comunicarles era que había sometido a la firma del presidente de la República un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Federico Miguel.

MANTEQUILLA

P. F. ESSENSSEN

LA PREFERIDA

El día religioso

Santos de hoy

Sábado, 6. — Santos Tito, Vedasto, Guarino, card.; Amando, obs.; Silvano, obs.; Dorotea, vg.; Saturnino, Teófilo, Revocata, Antoliano, mrs.

Santos de mañana

Domingo 7. — Quincuagésima. — Santos Romualdo, ab., fd.; Augulo, ob.; Adauco, Teodoro, mrs.; Moisés, ob.; Ricardo, r.; Juliana, vd.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado. — En Santa Clara será expuesto S. D. M., de las cuatro y media a las seis, rezándose el Rosario y la Salina, cantada por un coro de señoritas.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

CULTOS A MARIA INMACULADA

Todos los sábados, a las ocho de la mañana, en el altar mayor habrá misa con el ejercicio de la Sabatina cantada.

Se practica en esta iglesia una súplica de niñas a las cinco y media en el altar de Nuestra Señora del Peripetio Socorro.

Iglesia Parroquial de la Purísima Sangre

Se celebra en esta iglesia la quincena en honor de Nra. Sra. de Lourdes: todos los días a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano y ejer-

cicio propio del día; los días 12, 13 y 14 por la tarde, a las cinco y media solemne tríduo.

Siete Domingos de San José

Se celebran en las siguientes iglesias y capillas:

En los PP. Capuchinos. — En las misas de 6, 7 y 8. Por la tarde a las tres y media, exposición de S. D. M., ejercicio propio del día, sermón, reserva y canto de los gozos a San José.

En la Beneficencia. — En la misa a las seis y media y por la tarde a las tres y media.

PP. Carmelitas. — A las siete, en la misa y por tarde a las cuatro y media, exposición del Santísimo, ejercicio del día, rosario, sermón y reserva.

MM. Carmelitas Descalzas. — A las ocho misa cantada. Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, dolores y gozos cantados, ejercicio, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los Rvds. PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

En las Hermanitas de Ancianos Desamparados. — Por la mañana a las siete, misa de comunión. Por la tarde a las cuatro y media, exposición, ejercicio propio del día, con gozos cantados y sermón a cargo del capellán del Hospital.

En Santa María, Santísima Trinidad, y San Miguel, serán estos ejercicios durante la misa de ocho.

En Santa Clara a las ocho y media. En el Colegio del Sagrado Corazón. — Con este motivo la misa dominical de las nueve se adelanta a las ocho y

medias

En la Purísima Sangre, por la tarde después de los ejercicios parroquiales.

En San Agustín a las cuatro y media y en los Huérfanos de San Vicente Ferrer, a las seis.

Iglesia Arciprestal

Tríduo solemne que la Sección Adoradora nocturna de Castellón consagra a Jesús Sacramentado en los días de Carnaval del presente año en desagravio y reparación de las ofensas que S. D. M. recibe en dichos días.

El Señor estará expuesto a la veneración de los fieles día y noche desde las diez de la mañana del domingo hasta las siete del miércoles de ceniza.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, trisagio, sermón y letanía al Santísimo Sacramento.

El miércoles a las cinco y media de la mañana misa de Comunión general con plática, siguiendo a la misa la procesión claustral con el Santísimo y reserva.

De los sermones está encargado el Rvdo. P. Salvador de la Madre de Dios.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia parroquial de Santa María, será a intención de una devota señora de la Santísima Virgen de Llodén.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada por el capitán de embarque de Manuel Mds. Día 5

LA CARGA

«Livorno», para Hamburgo.
«Lesbian», para Liverpool.
«Tore Jarl», para Londres.
«Margrete», para Londres.
«Delia», para Bremen.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy sábado:
«Livorno» para Hamburgo.
«Burriana», para Dublin y Belfast.

MERCADOS DE FRUTAS

Liverpool, 4
Ligera mejora en los precios, excepto cajas 240.

Partiendo primer Marzo Gobierno decreta derechos diez por ciento importaciones extranjeras. Hamburgo, 4

Abierto sin cambio.
Mediodía bajado medio.
Cierre flojo.
300, de 6,75 a 8.
360, de 7 a 8,25.
504, de 7 a 8.
Sangrinas:
300, de 9 a 10.
360, de 9 a 10,25.
504, de 9 a 10,50.
Llegado «Jonge Elisabetta».

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del de 5 febrero de 1933

Londres,	44'40
París,	50'60
Bruselas,	179'25
Nueva York,	12'85
Roma,	67'10
Berna,	250'75
Berlin,	3'02
Praga,	38'15

Información facilitada por el Banco de Castellón

ZULZER

La mejor bomba.
Representación y depósito:
José O. Dodero
Teléfono, 10771. Valencia.
Castellón, 6.

Colección de monólogos

para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares Precio 2 pesetas.

Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando al importe 0'35 para el certificado.

AGRICULTORES

para preparar un buen abono completo, emplead los abonos orgánicos

BOY - NURIA

en sus calidades especiales para:

Viñas - Arboles - Cereales

Legumbres - Hortalizas

son los mejores a toda otra marca.

Composición orgánica y riqueza garantizada.

Empleándolos habréis encontrado el secreto para mejorar vuestras cosechas.

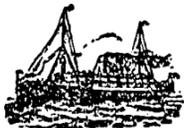
Sociedad Anónima de Abonos Orgánicos -- Barcelona

Despacho
PEDRO IV. 262 y 264
TELEFONO, 52378.

Fábrica
CALLE SAN MARTIN
(Fondo San Martín de Provensals-Sagrada

Para informes dirigirse:

Castellón.--Don Salvador Llobregat.--Ronda del Mijares, 169.
Nules.--Don Manuel Lucas.--Calle de San Roque, 14.



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLÓN, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

NUESTROS GENEROS BLANCOS

SON LOS MEJORES

Venta por todo el mes de febrero a precios reducidísimos.

CASA NEBOT ----- COLON, 1.



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS

SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las eiecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

6 de Febrero de 1933

DE SOCIEDAD

UNA PROPIEDAD

LAGRIMAS

Por lo visto, las lágrimas son muy importantes y al llorar se libera una gran cantidad de energía. Según las teorías modernas, una lágrima de cristal contiene miles de millones de moléculas de agua y sales minerales. Robustece sus ojos, señalando que poseen cierta substancia que «lizo» y grava de ella los microbios. Todavía no se ha podido encontrar la fábrica de lágrimas que trae de ellas la naturaleza para el propósito que para el propietario a depositar sus lágrimas en lugares indicados y en realidad. El problema se refiere a la industria llanto, pero no vendrán causas que y gentes que llorar por un momento.

EL PRELADO

Leemos en la prensa que ha estado en la Excelencia Reverenda Obispo, doctor don Ugarriza, para saldar la cuenta.

MANOLITO RODRIGUEZ

Continúa en fracaso conservar la salud fuera de peligro, Rodríguez Segarra, el cliente automovilístico en la plaza. Celebramos la recuperación del paciente el restablecimiento inmediato.

MATRIMONIO DE

Realizado el viaje de regreso en el mercader don Juan Meseguer y su esposa María Godes Ruber. Reiteramos al jefe de nuestros afectuosos saludos.

SABATINA

El ejercicio de la Sabatina que se celebrará en la Arciprestal, será a intención de la Santísima Virgen de Llodén.

ENFERMOS

No obstante con se encuentra franca la bella señorita P. Nos interesamos en la posición de la gente.

SUFRAGIOS

Ayer, en la Capilla de misas en memoria de la inolvidable María Mingarro. Presidente de la Diputación don Manuel Mingarro. Mañana, 7, se celebrará misas aplicadas en el Col.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

UNA PROPIEDAD DE LAS LAGRIMAS

Por lo visto, los indios deben ser gentes muy fáciles a las lágrimas y al llanto. No se explica de otra manera. ¿Cómo hubiera llegado a adquirir la verdad ignorada el sabio indio?

Según las teorías del hindú, una lágrima depositada en un recipiente de cristal donde existan millones de microbios, los destruye fulminantemente o los pone en fuga.

Robustece sus teorías el profesor, señalando que las lágrimas poseen cierta cantidad de una substancia que él denomina «lizocime», y gracias a la actividad de ella logra destruir los microbios.

Todavía no se le ha ocurrido al indio calcularse montar una fábrica de lágrimas, para extraer de ellas la «lizocime», porque para el propósito necesitaría que millones de indios acudieran a depositar sus secreciones lacrimales en lugares previamente indicados y en recipientes de cristal.

El problema se presenta difícil para la industrialización del llanto, pero no preocuparos, ya vendrán causas que lo provoquen y gentes que se avengan a llorar por un jornal.

EL PRELADO

Leemos en la prensa de Tarragona, que ha estado en dicha ciudad. Su Excelencia Reverendísima el señor Obispo, doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, para saludar a Su Emilenencia.

MANOLITO RODRIGUEZ

Continúa en franca mejoría, sin conservar lesión alguna, hallándose fuera de peligro, el niño Manolito Rodríguez Segarra, víctima del accidente automovilista ocurrido recientemente en la plaza de Castellar.

Celebramos la mejoría, deseando al paciente el restablecimiento total e inmediato.

MATRIMONIO DE REGRESO

Realizado el viaje de bodas, hallándose de regreso en Castellón, el comerciante don Juan Bautista Reverter Meseguer y su bella esposa doña María Godes Rubert.

Reiteramos al joven matrimonio nuestros afectuosos parabienes.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la Arciprestal de Santa María, será a intención de una señora devota de la Santísima Virgen de Lido.

ENFERMOS

No obstante continuar en cama, se encuentra francamente mejorada la bella señorita Pepila Bellido Ribés.

Nos interesamos por la rápida recuperación de la gentil enferma.

SUPRAGIOS

Ayer, en la Capilla de la Comunión de la Arciprestal, se rezó un diario de misas en sufragio del alma de la inolvidable señorita Amparín Mingarro Peris, hija del ex presidente de la Diputación, don Manuel Mingarro.

Y mañana, 7, se dirán otros diarios de misas aplicadas a la misma intención en el Colegio del Sagrado

Corazón y conventos de Carmelitas Descalzas y Padres Carmelitas.

Reiteramos a los señores de Mingarro nuestro testimonio de pésame.

FALLECIMIENTOS

Una fatal dolencia ha extinguido en el corto plazo de unos días, la existencia de la infortunada señorita Victoria Petit Aledón, que en plena lozanía, a los dieciocho años de edad, rindió ayer su alma a Dios, sumiendo a sus padres y demás familia en el mayor de los dolores.

Infaueta nueva, la de esta desgracia que ha de producir, al conocerse, honda impresión. Descanse en santa paz la finada, cuyas virtudes y simpatías, le granjearon infinitas amistades y afecto íntimos.

A sus apenados padres don Vicente Petit y doña Victoria Aledón, así como a los restantes familiares, les enviamos nuestra expresión de condolencia por el infortunio que les agobia, deseándoles resignación cristiana, como único lenitivo a tanto dolor.

Hoy, de diez a diez y media, serán trasladados al campo santo los restos mortales de la extinta, acto que indudablemente constituirá una singular manifestación de duelo.

—En Santlúcar de Barrameda, donde había establecido su hogar desde hace muchos años, ha dejado de existir don Fabio Tena Ibáñez, estimado paisano nuestro, muy querido en Castellón.

A sus desconsolados hermanos don Joaquín y doña Felisa Lavarte, hijos don Fabio, doña María Felisa y don José Girón, nietos, sobrinos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame por la sensible desgracia.

MISCELANEAS

CENSO ELECTORAL SOCIAL

En el Censo electoral social que publica el ministerio de Trabajo se insertan las siguientes sociedades de esta provincia:

- «El Campo», de Alcora; «La Esperanza», de Almenara; «El Trabajo», de Ariano; «La Flor», de Bechi; «El Despertar Femenino» y «Los Convertidos», de Castellón; «Sociedad de Obreros Agricultores», de Chiches; «Unión de Obreros Agrícolas», de Nules; «El Labrador» y «Sociedad Obrera Femenina», de Onda; «Unión Obrera», de Tules; «La Mazorca», de Vall de Uxó, y «El Naranjo», de Vidarreal.

Por los Centros Oficiales MUNICIPIO

UN BANDO, POR EL CARNAVAL

El alcalde señor Peller ha hecho público el siguiente bando:

Que para la observación del mayor orden en la fiesta de Carnaval, a celebrar el próximo domingo 7 de actual, he acordado las disposiciones siguientes:

1.º Se prohíbe que las máscaras vistan uniformes peculiares de carreras civiles o militares, trajes, distintivos, emblemas de carácter religioso, uniformes de la Cruz Roja y en general que usen los distintivos, insignias o condecoraciones a que se refiere el artículo 384 del Código Penal. Quedan igualmente prohibidos los disfraces o mascaradas que menosprecien la consideración debida a las autoridades o a Estados extranjeros.

2.º Se prohíbe, asimismo, los disfraces y mascaradas a pie o en carruaje que simbolicen asuntos inmorales o envuelvan representación de conceptos denigrantes o contrarios a la dignidad humana. Se prohíbe igualmente los disfraces repugnantes y que ofendan aspectos groseros e injuriosos. Los infractores de estas disposiciones, además de las multas y correcciones gubernativas en que incurran, serán inmediatamente entregados a los Tribunales.

3.º No se permitirá entrar con carreta puesta en los establecimientos públicos, ni circular por las calles, plazas y paseos después de crecido el alborado.

4.º Nadie más que la autoridad o sus agentes tendrán derecho a disponer se quiten la cabeza los que perubien el orden o cometen otra falta.

5.º Para la circulación por la vía pública de comparsas, carrozas, etc., es indispensable obtener en esta Alcaldía la oportuna licencia, que será expedida previo pago de la cuota que para cada caso determina la siguiente tarifa:

Por la licencia de libre circulación de toda clase de comparsas, 5 pesetas. Si están formadas por ciegos e impedidos, 2 pesetas.

Por la idem idem para carrozas y automóviles o carruajes adornados, 10 pesetas.

Los idem idem para máscaras 2 pesetas.

6.º Los permisos a que se refiere

GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Estala dijo ayer a los periodistas, que haciéndose eco de un suceso de «República», se ha dirigido al alcalde de Borriol, por acitudes que éste toma excesivamente rigurosas para con algunos vecinos.

Igualmente, con relación a lo que ha publicado sobre la poca vigilancia que existe en el Grao «Heraldo de Castellón», ha dicho el gobernador que ha ordenado se refiera aquella, el bando con ello lo que denuncia el citado diario.

AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, se suspendió ayer la vista de proceso incoado por el juzgado instructor de esta capital contra Jesé de Jesús, sobre delito de esturmo.

Había de informar el letrado don Juan Aragonés y asistir como procurador don Luis Serfano.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Manolito Altaba Altaba, de 5 años, fuerte contusión en nariz con fractura de nasales; herida contusa en labio inferior, al caerse violentamente al suelo. Leve, salvo complicaciones.

—Francisco Sos Feliu, herida contusa en parte media de la cara interna del labio inferior de 6 centímetros de extensión, que interesa partes blandas, por rita. Reservado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Rosa Porcar Nardad, Progreso, 10. Manuel Bolesler Flors, Peta Verdguer.

Juan Bautista Andreu Herrero, Casas Baratas, 59.

Bias Bonet Vidal, Mayor, 82 y 84.

Defunciones

Tomasa Pedra Fresquet, 72 años, Hospital.

Carmen Prades Alvaro, 71 años, Hospital.

Matrimonios

Cristóbal Collado Galmés con Concordia Andrés Badenes.

Manuel Gómez Forcada con María Dolores Rubio Beltrán.

ASOCIACION CASTELLO NENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA PLANA

A inscriptos, 108.

A no idem, 11.

A transeuntes, 82.

A 12 niños con media ración.

Total, 207.

Cena

FIDEOS CON BACALAO

A inscriptos, 83.

A no idem, 10.

A transeuntes, 67.

A 10 niños con media ración, 5.

Total, 171.

SUCESOS

UN BORRACHO AGRESIVO

El sargento de la Guardia civil don Mariano Martínez Vais, ha denunciado que sobre las tres horas de día de ayer se presentó en la casa de un empleado de la estación del Neris, manifestando que en el paso a nivel de la carretera de Acora, un individuo quería a viva fuerza atravesar con un carrito, enganchado al cable un asno, y como en ese momento no se podía pasar por hallarse un tren de mercancías haciendo maniobras, le insultó y amenazó groseramente.

Personado el referido sujeto con el guardia Manuel Barrera Ribés en el lugar del hecho, comprobó lo expuesto, encontrando, además, a dicho sujeto completamente embriagado.

Dicho individuo es Higinio González Fenollosa, vecino de esta capital, habitante en la calle de Jorge Juan, 64.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia

Aviso al público

Se pone en conocimiento de los señores propietarios urbanos y público en general, que las Oficinas de esta Cámara se han trasladado desde la calle de Aseñi, donde estaban instaladas, a su propio domicilio social, sito en la calle de Caballeros, 16, 1.º.

Así, pues, cuantas reclamaciones o consultas deseen instar los propietarios de fincas urbanas de esta provincia, pueden desde hoy, dirigirse bien personalmente, bien por escrito, a estas oficinas.

Compro valores de la Ciudad Lineal.

Vindel. Prado, 31. Antigüedades. Madrid.

Lea DIARIO DE CASTELLON



PRIMER ANIVERSARIO EL SENOR

Don Jaime Blanch Vidal

Falleció el día 7 de febrero de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Vila; hijos don Jaime, doña María, doña Rosa, doña Pilar, doña Josefa, don Hipólito y doña Carmen; hijos políticos doña Carmen Blasco, don Francisco Viciano y don Rufino Imaz; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el día 8 del corriente mes en la capilla de la Comunión, de la Iglesia de Santa María de 7 a 11, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por lo que quedarán agradecidos.

Castellón, a 6 de febrero de 1932.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

(Servicio especial de nuestros corresponsales)

Villarreal

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer por la mañana fué el primer día en que se celebró la sesión municipal a las diez y media, como quedó aprobado en la anterior, después de reñida votación.

De los veintidós concejales que constituyen el Ayuntamiento, únicamente asistieron siete, todos ellos de la mayoría republicana, siendo faltar el número de espectadores quienes a medida que avanzaba la sesión abandonaban el local, quedando al final los odios, el servicio de prensa y dos espectadores, en fin, una reunión de familia que no podía ser más cordial.

En cuanto a la cantidad del público no ha sido obstáculo el cambio de hora de las sesiones, pues, sesión había antes, en que el único público lo constituía la prensa y algún par de empleados; mientras que para la minoría socialista sí que parece haya constituido un gran obstáculo este cambio, cuando ni un solo concejal acudió a la sesión. ¿Será como protesta? ¿Será imposibilidad? Lo ignoramos, pero no obstante esto, tenga presente dicha minoría que si es por lo primero no creamos que sea esa la mejor manera de laborar por el pueblo; y si por lo segundo, concejales tiene esa minoría que día sí y otro también los hemos visto a esas horas por el Ayuntamiento, sin creer por eso que perdiesen ningún jornal y ayer, no obstante celebrarse sesión, brillaron por su ausencia. ¿Esos se sacrifican por el pueblo? Así dará cuenta de su actuación al «pueblo soberano» para que pueda fiscalizarla.

La incógnita que hoy buscamos el tiempo nos la resolverá.

LA SESION

A las once de la mañana se abre la sesión con la asistencia de los se-

ñores Pesudo, Herrero Chabrera, López Gil, Llopico y Arenós, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Uco Jarque. Un poco más tarde entra el señor Benlloch.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

El señor Secretario da cuenta de que los ingenieros señores Vicioso y Roig, encargados por el Ayuntamiento de la tasación y valoración de la explotación de las aguas potables del señor Amorós, habían presentado la relación de sus trabajos, cumpliendo con ello el encargo municipal, acordando el Ayuntamiento que sigan sus trámites la parte jurídica y cuando los letrados, don José Morelló y don Vicente Benlliure, nombrados al efecto, hayan terminado sus trabajos, se presentarán ambos al pleno para que éste delibere sobre dicho asunto.

Se acuerda nombrar liquidador para los efectos de quintas al sargento licenciado, Vicente Alairach Martínez, retribuyendo su trabajo en 30 pesetas; y de la parte facultativa a todos los médicos titulares.

Es aprobada la certificación de obras que presenta el ingeniero don Ignacio Miravel que asciende a 10.543,35 pesetas faltando realizar por valor de 7.498,96 para cubrir el total del presupuesto destinado a las obras para el tendido de tuberías y accesorios para la conducción del agua del pozo del Ayuntamiento a domicilio.

Se aprueban los expedientes de obras solicitados por particulares y que figuraban en el orden del día.

El señor secretario advierte al Ayuntamiento que para evitar algún incidente, vea lo que acuerda respecto a las cajas que tiene expropiadas en las calles de San José y Castellón, ya que estas se hallan prohibidas. Pasa a la comisión correspondiente para que determine lo que debe hacerse de dichas

Onda

ACTIVIDAD POLITICA DE LA MUJER

En los escasos días que lleva actuando la Junta organizadora de la Acción cívica de la mujer (sección femenina de la Derecha Regional) es tanto el entusiasmo y actividad de las señoras y señoritas que la componen que son ya cerca de mil las adheridas. Se están preparando varios actos de propaganda católica femenina.

Los sentimientos católicos de la mujer ondense se han manifestado al iniciarse este movimiento de reconquista y se manifestarán más pujantes y decisivos en los días de verdadera prueba que se acercan.

LOS SONDEOS EN EL LUGAR DEL FUTURO PANTANO

Están muy adelantados los sondeos en el lugar en donde desde muy antiguo sueña Onda en tener un pantano.

Tenemos confianza en que el sueño pueda convertirse en realidad, pues los sondeos dan como se esperaba, un resultado satisfactorio.

SOLEMNE TRIDUO DE DESAGRAVIOS a Jesús Sacramentado, que

La Adoración Nocturna establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de la villa de Onda, celebrará en los días 7, 8 y 9 de Febrero, en reparación de las ofensas que durante los días de Carnaval recibe Jesús Sacramentado.

Día 7. — A las diez de la mañana, se descubrirá el Santísimo Sacramento, al que darán vela durante el día los caballeros y señoras de todas las Asociaciones piadosas y por la noche dará guardia de honor a Jesús Sacramentado el turno del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cuatro de la tarde primer sermón de Cuaremas por el P. Cuaremas, y a las ocho de la noche trisagio por el coro de la parroquia, predicándose el primer sermón del triduo por el elocuente orador sagrado Rvdo. Padre fray Rafael Sarriá, C. C., concluyéndose con la Letanía y Salmo Creacionista.

Día 8. — A las cinco de la mañana, misa y Comunión general. Como el primer día; habrá misa rezadas hasta las doce y por la noche hará la vela el turno de San Vicente.

Día 9. — A las cinco de la mañana misa y Comunión general.

Todo como el día anterior; después del sermón se hará procesión claustral, bendición solemne con el Santísimo y reserva, dándose por terminado el triduo.

LICENCIADOS

Después de haber cumplido sus deberes militares en la Academia de Artillería de Segovia, han llegado nuestros queridos amigos los congregantes de San Luis, José M.ª Vilanova Vicioso y Manuel Chesa Borillo. A ambos nuestra cordial bienvenida.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

Anuncie usted en este Diario

Rafael Pérez Barrera
AGENTE DE NEGOCIOS
Profesor Mercantil
 EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamientos
 Asuntos económicos, administrativos y tributarios
 Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
 Asesoramiento y dirección de contabilidades
 Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º Castellón

AFRODINA
 PRODUCTO DE LOS
 Laboratorios BATTLES de
 Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES:
 Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalescencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25
 caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la República, 1.-Valencia

BANCO DE CASTELLON
CASTELLON
 Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.
 Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS
 En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler
 El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER
 con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.
 HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Despu de La inca

Valladolid. — A las o...
 cile terminó la incautac...
 sidencia de los jesuitas...
 gobernador, quien hizo...
 iglesia aneja para que...
 rrumpe el culto, al Ar...
 diócesis.
 Mientras se levantaba...
 rrespondiente, numeroso...
 estacionaron frente al ed...
 do manifestaciones de s...
 jesuitas.
 Estos grupos rompie...
 tales del coche del gob...
 La guardia civil ma...
 den.

Burgos. — El guber...
 festó que se había pr...
 incutación de la resid...
 jesuitas, habiendo formu...
 testa el rector de la Co...
 sidente en Burgos.
 Se ha clausurado tan...
 tro de Caballeros Cató...
 do en el mismo convent...
 En el momento de la...
 abogado González Soto...
 rador José Ramón Fel...
 dijeron ser apoderados...
 dad Anónima El Mens...
 propietaria, según man...
 Colegio Máximo de Oñ...
 El rector manifestó...
 piedad está dividida en...
 una rústica y otra urba...
 Por la primera se...
 Alvaro Barón Torres, q...
 apoderado de un síb...
 no.

Del monasterio de...
 sido nombrado deposita...
 Lacur López, en virtude...
 manda presentada por u...
 de Bilbao, que reclama...
 los intereses vencidos de...
 portantes 12.500 peseta...
 dientes a un capital de...
 El Arzobispo de Bur...
 dor Castro, ha enviado...
 de Justicia el siguiente t...
 «En nombre Obispo,
 diócesis y población eccl...
 teslanos disolución Com...
 sus, incautación de bie...
 nuestra exposición Car...
 gona.»

Del extranjero
 La reforma e...
 en Franc

París. — En la Cóm...
 dos continuó ayer tarde el...
 proyecto de la reforma el...
 No se adoptó ninguna c...
 hubo numerosos incidentes...
 Poco antes de terminar...
 presentaron dos demandas...
 lación sobre el conflicto c...
 una del señor Monest, soci...
 del señor Doril, comunis...
 Por 314 votos contra 27...
 nular la interpretación h...
 ta.

DESPUES DEL T...
 Santiago de Cuba. — L...
 consulado español ha quedi...
 da.
 En efecto; el edificio e...
 ba instalado, compuesto d...
 os, se hundió nueve min...
 de haberse producido el...
 Habana. — El Gobiern...
 rinte millones de dólares...
 rasonados por el temblo...
 El jefe de la policía d...
 olvía cien víctimas bajo...
 ros.
 Los médicos declaran q...
 blo a más de cien herid...
 Habana. — Comunica...

Después del decreto de disolución

La incautación de edificios de jesuitas

EN VALENCIA

Valladolid. — A las ocho de la noche terminó la incautación de la residencia de los jesuitas hecha por el gobernador, quien hizo entrega de la estación ancha para que no se interrumpiera el culto, al Arzobispo de la diócesis.

Mientras se levantaba el acta correspondiente, numerosos grupos se presentaron frente al edificio, haciendo manifestaciones de simpatía a los jesuitas.

Estos grupos rompieron los cristales del coche del gobernador.

La guardia civil mantuvo el orden.

Valencia. — Al recibir a los periodistas esta mañana el gobernador hizo las siguientes manifestaciones: —El ministro de Instrucción pública ordenó al rector de la Universidad que se posesionara de aquellos inmuebles que hubieran sido utilizados para la enseñanza por la Compañía de Jesús y fuese necesario que siguieran destinados al mismo fin.

El Colegio de San José no solamente estaba comprendido en esto, sino que además se había incautado otro decreto dado por el Gobierno y por el que se prohibía a las comunidades religiosas que cesasen en la enseñanza y en éste se interrumpió, incluso antes de los diez días que se habían dado de plazo para que se disolviesen.

El ministro de la Gobernación — continuó diciendo el señor Doporo — me había ordenado a mí que para estos fines cesase la ayuda que el rector necesitase. Este ha considerado necesaria mi presencia y por ello me he personado esta mañana a las diez, en el Colegio de San José, para personarme de él, así como también de las escuelas gratuitas anexas al mismo y del campo de deportes que para educación física tenía el mentado Colegio en Burassot. Inmediatamente he transmitido la posesión de estos inmuebles al rector de la Universidad, sin perjuicio de hacer constar en el acta notarial que al efecto se ha levantado, por el notario señor Gaos, en sustitución de un compañero suyo, que quedaba libre el camino para entablar los recursos que convenga a la entidad «La Instrucción», que se dice propietaria de esos bienes.

Terminado el acto, el rector requirió a los señores de la entidad mencionada, para que cesasen el inventario del Colegio, pero éstos se negaron y entregaron las llaves de entrada al mismo, quedando allí el notario, que dará fe del inventario.

Y sobre este asunto — terminó diciendo — sólo me resta por decirles que seguidamente se empezaron los trabajos para reanudar la enseñanza.

Burgos. — El gobernador manifestó que se había procedido a la incautación de la residencia de los jesuitas, habiendo formulado su protesta el rector de la Comunidad, residente en Burgos.

Se ha clausurado también el Centro de Caballeros Católicos, instalado en el mismo convento.

En el momento de la clausura se allegó González Solo y el procurador José Ramón Echegarrieta, que dijeron ser apoderados de la Sociedad Anónima El Mensajero, que es propietaria, según manifestaron, del Colegio Máximo de Oña.

El rector manifestó que la propiedad está dividida en dos partes, una rústica y otra urbana.

Por la primera se presentó don Alvaro Barón Torres, quien dijo ser apoderado de un sábdito americano.

Del monasterio de Briticesca ha sido nombrado depositario el señor Lacur López, en virtud de la demanda presentada por un propietario de Bilbao, que reclama el pago de los intereses vencidos de un año, importantes 12.500 pesetas, correspondientes a un capital de 250.000.

El Arzobispo de Burgos, monseñor Castro, ha enviado al ministro de Justicia el siguiente telegrama: «En nombre Obispo, clero, fieles, diócesis y población eclesiástica, protestamos disolución Compañía de Jesús, incautación de bienes, haciendo nuestra exposición Cardenal Tarra-gona.»

Del extranjero

La reforma electoral en Francia

París. — En la Cámara de diputados continuó ayer tarde el examen del proyecto de la reforma electoral.

No se adoptó ninguna decisión, pero hubo numerosos incidentes.

Poco antes de terminar la sesión se presentaron dos demandas de interpe-lación sobre el conflicto chinojaponés: una del señor Moncel, socialista, y otra del señor Doriot, comunista.

Por 314 votos contra 273 se acordó aplazar la interpe-lación hasta el martes.

de Cuba que ha habido otros tres pequeños terremotos entre las 5.15 y las 5.45 de la mañana de ayer.

Ninguno de ellos causó daños materiales.

LOS SOVIETS EN ESPAÑA

París. — «Le Journal» hablando de la acción soviética en España, dice saber que en un informe enviado al político Bureau en 7 de enero último, Manuisky se queja de que la acción de propaganda no había sabido hasta ahora aprovechar suficientemente los disturbios que el retraso de la reforma agraria y la crisis de trabajo habían originado en España.

Añade que dicha abstención había favorecido la acción de los elementos trotskistas, pero en lugar de proponer que se combata dicha acción, Manuisky propone que se utilice creando en España un frente único de todos los elementos revolucionarios.

Este proyecto permitirá al mismo tiempo desviar a Kromblin la acción de los disidentes trotskistas.

Stalin ha dado su aprobación a dicha táctica y el político Bureau ha adoptado las medidas necesarias inmediatamente con 500.000 dólares para el movimiento revolucionario de España y formando una comisión de tres miembros encargados de entablar relaciones con los elementos revolucionarios españoles.

Los tres miembros son: Manuisky, Doriot y Lezowsky, presidente de la Internacional de Sindicatos Rojos unitarios que está encargado especialmente de ponerse en relación con algunos militantes de los Sindicatos Rojos partidarios de desarrollar la acción común.

DESPUES DEL TERREMOTO

Santiago de Cuba. — La oficina del consulado español ha quedado destruida.

En efecto; el edificio en el que estaba instalado, compuesto de cuatro pisos, se hundió nueve minutos después de haberse producido el terremoto.

Habana. — El Gobierno evalúa en veinte millones de dólares los daños ocasionados por el temblor de tierra.

El jefe de la policía dice que hay todavía cien víctimas bajo los escombros.

Los médicos declaran que han asistido a más de cien heridos.

Habana. — Comienza de Santiago

Por cuestiones familiares Un hijo de Miembro dispara contra su tío

Madrid. — Pedro Niembro Martín, de 18 años, hijo del diputado federal, ha cuestionado por asuntos familiares con su tío don Aníbal Sevilla, contra el que ha hecho varios disparos, hirien-dole de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

El agredido ha recibido asistencia en el hospital de la Princesa.

UN AGASAJO

Madrid. — El sábado día 13 el jefe del Gobierno obsequiara con un banquete en el ministerio de la Guerra a algunos elementos del cuerpo diplomático.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió esta mañana una audiencia extensa.

Entre los visitantes figuraba el doctor Juarros, que iba acompañado del poeta Villalpessa, que agradeció al señor Alcalá Zamora las atenciones que tuvo con él con motivo del homenaje que se le tributó recientemente.

También recibió al señor Puig d'Aspre, con el Comisario delegado del monumento a Rusiñol en Aranjuez; a los diputados cordobeses don Ramón Cabrera y don Eloy Vaquero, con el alcalde y el presidente de la Diputación de Córdoba; al director general de Navegación, al de Enseñanza Técnica y a don José Salmerón.

Iguales cumplimientos al jefe del Estado el nuevo director de la Guardia civil general Cabanellas.

FALLECIMIENTOS

Madrid. — Ha fallecido el pintor don Luis Menéndez Pidal, hermano del presidente de la Academia Española.

También ha fallecido don Eduardo Garré, subdirector de la Compañía del Norte y gerente de otras importantes empresas.

HUELGAS RESUELTAS

Madrid. — El ministro de Trabajo dio cuenta a los Informadores de la solución de las siguientes huelgas:

Granada. — Ha quedado definitivamente solucionada la huelga de tranvías.

Palma de Mallorca. — Se ha resuelto el conflicto del puerto, mediante la confección de una lista única de obreros sin distinción de matices.

Ceuta. — Ha sido solucionado el conflicto de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto.

LOS COLEGIOS DE JESUITAS

Madrid. — En el ministerio de Instrucción se están recibiendo telegramas dando cuenta de haberse verificado y continuado sin incidentes las incautaciones de los Colegios de jesuitas.

También comunican la organización de trabajos en los mismos para la continuación de la enseñanza.

LA FUNDACION ROCKEFELLER

Madrid. — El ministro de Instrucción estuvo esta mañana visitando la Fundación Rockefeller en la Ciudad Universitaria, cuya inauguración oficial se verificará mañana con asistencia del señor De los Ríos y del presidente de la República.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 44,40.

Francos, 50,60.

Dólares, 12,85.

Liras, 67,10.

Marcos, 3,02.

Francos suizos, 250,75.

Francos belgas, 179,75.

CAPITOL CINEMA

PARA HOY

Ernesto Vilches

en

Cheri-Bibi

El conflicto chino japonés

Shanghai. — Según informes no confirmados, 400 soldados japoneses, que se cree forman parte de una división de 10.000, han llegado en un transporte a la altura de Wu-Sung.

Se anuncia que otros 10.000 soldados nipones llegarán en el día de hoy.

Todas estas fuerzas desembarcaron, según se asegura, en un lugar de la costa, cercano a la ensenada de Wu-Sung.

Londres. — Dicen de Shanghai que la situación comercial ha mejorado en la concesión internacional y los almacenes chinos abrirán de nuevo mañana sus puertas.

Sin embargo, continúa el saqueo en los almacenes.

Tokio. — Los fusileros marinos japoneses han ocupado el fuerte de Wu-Sung.

Mil soldados chinos que ocupaban el fuerte se batieron en retirada, según parece, hacia Kiang Nan.

Como consecuencia de la protesta formulada por las autoridades de la concesión internacional, los japoneses han decidido retirar sus tropas de los puestos que ocupaban en los sectores inglés y norteamericano.

Tokio. — El periódico «Nichi-Nichi» anuncia que la vanguardia del cuerpo expedicionario japonés en Manchuria, ha ocupado esta mañana la ciudad de Jarbin.

Tokio. — El corresponsal de la Agencia «Rengo» comunica a ésta la confirmación de la noticia que anunciaba la toma de Jarbin por los japoneses.

El citado corresponsal dice que la vanguardia del cuerpo expedicionario japonés penetró en la ciudad sin encontrar la menor resistencia.

Las tropas de Ting Chao, comandante de la guarnición de la línea del ferrocarril chino oriental, se retiran hacia el Nordeste.

Salón ROYAL

CINE SONORO

PARA HOY

Estreno de una revista sonora.

Estreno de la superproducción marca Columbia

El pasado acusa

Emocionante película de sensacional asunto dramático lleno de realidad.

Interpretada por Berry Norton Carlos Villarias-Luana Alcañiz

Hab'ada en español

Para final estreno de una cómica de dibujos sonoros

No deje de ver esta interesante película.

Salón GOYA

CINE SONORO

Para el domingo.

Éxito de la preciosa opereta cinematográfica titulada

El estudiante mendigo

Una película de música agradable y de argumento interesante.

Un éxito del cine sonoro.

Noticias de Barcelona

PARTIDA SUSPENDIDA

Barcelona. — El jefe de la Policía sorprendió personalmente anoche en el Turing Club una partida de juego, deteniendo a 16 puntos.

Se les impondrán fuertes multas así como a la directiva del Centro.

EL GOBERNADOR CIVIL HABLA DE LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Barcelona. — El gobernador civil ha celebrado su cotidiana entrevista con los periodistas.

Les ha manifestado que en Matard se había declarado la huelga de obreros de tejidos e hilados en su inmensa mayoría.

El hecho obedece a que se ha presentado un representante de la delegación del Trabajo para la instauración de los jurados mixtos.

Los obreros entienden que no procede dicha medida y que prefieren entenderse directamente con los patronos.

El alcalde de dicha población le ha telegrafiado que se celebran reuniones para resolver el conflicto, pero aún en caso de llegar a un arreglo no cree que se reanude el trabajo hasta el lunes, pues mañana, como sábado, sólo se trabaja medio día.

Siguió diciendo el señor Moles que le había visitado el alcalde de Manresa. Le había dado cuenta de que los obreros de la Sociedad Anónima Eléctrica habían visitado a las autoridades ante el aviso de que iban a ser despedidos varios obreros de dicha fábrica.

Le ha añadido que algunos de dichos obreros llevan más de 25 años de servicio en la mencionada entidad.

Los obreros esperan que se podrá evitar dicho despido.

En caso contrario se declararían en huelga.

Ha terminado diciendo que la normalidad en aquella población es completa.

El señor Moles ha añadido que le había visitado una comisión de patronos carreteros, protestando de las ratas de que son objeto, especialmente en los muelles.

El gobernador ha contestado que se halla dispuesto a contestar estos hechos, y para ello se pondrá de acuerdo con los carabineros y con la Junta de Obras del Puerto.

El delegado del Trabajo señor Ugar té, que se encuentra en Igualada, ha comunicado al gobernador que aún cuando no se ha solucionado ninguno de los conflictos pendientes en aquella capital, que son, aparte de las añadiduras de tejidos otros oficios, se había realizado labor eficaz para solucionar los mediante Asambleas que se celebrarán al efecto.

Le habían telegrafiado de San Vicens de Castellón, que se había registrado un incendio en un almacén de tejidos.

Merced a la intervención de los bomberos, auxilió los eficazmente por el vecindario, se logró sofocar inmediatamente.

El juzgado, al practicar un reconocimiento, pudo apreciar que algunas balas de algodón habían sido rociadas de bencina.

Se cree que el incendio ha sido intencional.

LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

Barcelona. — El gobernador ha manifestado que le había comunicado el alcalde que se daban sin interrupción las clases en los edificios ocupados a los jesuitas.

En breve le visitará el obispo capitular para tratar de la separación de las iglesias de los centros de enseñanza.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

Estreno en este salón

La emocionante película marca Fox, titulada

Hay que casar al príncipe

Interpretada por José Mojica, Conchita Montenegro y Miguel Lígero.

Esta película no se proyectará el domingo por la noche por celebrarse dicho día el baile del Atenco Radical.

En la C

Hoy se óele

El señor Un

LA SESION DE LA CA

Madrid.—A las 3,45 comie
 nza, bajo la presidencia
 de don Esteban
 Escasa animación en las t
 ransacciones, también pocos diputados en
 el banco azul el ministro
 de Fomento.
 Se lee y se aprueba el acta
 de la sesión anterior, y se entra en
 el orden del día.
 El PRESIDENTE anuncia
 el orden de ruegos y preguntas
 y aprueba el día 1.
 El señor LOPEZ VARELA
 pregunta que si la plácidez co
 nstituye la sesión existiera en
 el Gobierno, felicitaría al Gobierno.
 Habla después de las Ca
 maras, y hace histo
 ria de la propiedad y funciona
 miento.
 Dice que la dictadura las
 grandes poblaciones, y a
 las superaban 11 de Cam
 aras es altamente per
 judicial que solamente son
 algunas poblaciones, don
 de verdaderamente grave.
 Habla después de lo qu
 en las Cámaras, que en algu
 nos casos es exagerado.
 Hace otro ruego que
 se refiera a los embargos por Fo
 rta, y como no se le hizo
 caso en ello.
 El señor REIG Y BERGAD
 pregunta por Barcelona y su provincia h
 a las condiciones con motivo d
 de arrendamientos rústicos.
 Después alude a las pro
 piedad y continúan pro
 piedad de la Península, a
 las 11,000.
 El señor JIMENEZ había
 preguntado por la dis

Se aprueban l
 gundo y un
 seguidamente se entra en
 el día.
 Se pone a discusión un di
 cta que establece el régimen de multas
 para los infractores de
 la Ley.
 El señor SANTIAGO pide
 ponga como obligación a
 los buques de Marina la com
 plicaciones y que se
 imponga un mínimo de 500 pesetas
 a los infractores.
 El señor RODRIGUEZ p
 pide que la comisión acepte esta en
 la Ley aprobada el dictamen.
 También se aprueba el di
 cta que crea la Subsec
 de Marina Mercante.

LA LEY DEL DIVOR
 queda aprobado el artículo
 de la Ley de divorcio que d
 El divorcio decretado p
 firme de un tribunal civil
 matrimonio cualquiera q
 sea el lugar de su celebración.
 El señor CASANUEVA p
 pide que se rechace la p
 que es rechazada.
 La señorita CLARA CAM
 pregunta que otra que había present
 el señor JAEN presenta u
 pidiendo que el matrimo
 no se celebre también en los cas
 de la Ley.
 El señor SALAZAR ALC
 pide que la Comisión cree innecesaria
 la Ley y es rechazada.
 En discusión es aprobado
 el día que dice así:
 Habrá lugar al divorcio
 en ambos cónyuges de co
 mo uno de ellos por las c
 rminas esta ley.
 Se pone a discusión el ar
 tículo que establece el ar
 tículo en el cual hay presentada
 una enmienda.
 El señor VILLANUEVA d
 pide que se particular para que ot



CASTELLÓN
 (ESPAÑA)

Grandes bodegas de
 vino moscatel, dulce,
 :-: seco, semidulce :-:



VINO DE MISA

según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



LICOR CARMELITANO

BENICASIM (Castellón)

AL CERRAR LA EDICION

En la Cámara continuó la discusión del proyecto de ley de divorcio

Hoy se celebrarán dos Consejos de ministros y en uno de ellos quedará ultimado el proyecto de reforma agraria

El señor Unamuno afirma que los jesuitas tienen perfecto derecho a poseer bienes particulares

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—A las 3,45 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Estelero. Escasa animación en las tribunas, y también pocos diputados en los escaños. En el banco azul el ministro de Agricultura. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en ruegos y preguntas. El PRESIDENTE anuncia que esta tarde de ruegos y preguntas solamente habrá media hora. El señor LOPEZ VARELA comienza diciendo que si la plácidez con que comienza la sesión existiera en los pueblitos felicitaría al Gobierno. Habla después de las Cámaras de Propiedad, y hace historia de su creación y funcionamiento. Dice que la dictadura las creó en las grandes poblaciones, y afirma que la superación de las Cámaras de la propiedad es altamente perjudicial. Añade que solamente son precisas en algunas poblaciones, donde la falta verdaderamente grave. Habla después de lo que tributan las Cámaras, que en algunos casos es exagerado. Hacerá otro ruego que hizo respecto a los embargos por Foros en Galicia, y como no se le hizo caso, hoy se en ello. El señor REIG Y BERGADA dice que Barcelona y su provincia hay muchas camadas con motivo del reciente decreto sobre la cesión de los contratos de arrendamientos rústicos. Después alude a las protestas que se suscitan y continúan produciéndose en la Maritimidad del Penedés, ascendiendo a 11.000. El señor JIMENEZ habla de la ley

de Defensa de la República, diciendo que se aplica con demasiado rigor. Pregunta al Gobierno si los detenidos que están a bordo del «Buenos Aires» van a continuar mucho tiempo allí, pues se da el caso de que hasta sus familias ignoran su suerte. (Entre al ministro de Instrucción). Pregunta si va a durar mucho el voto de confianza al Gobierno en estas condiciones. El señor SEILES pregunta por qué no se trae a la Cámara el informe de los sucesos de Arnedo. «Si no estoy mal entendido, añade, se asegura que ese informe no viene aquí porque se encuentra en poder de la autoridad militar.» Agrega que eso no es obstáculo para que sea traído a la Cámara, y anuncia al Gobierno una interpelación sobre este asunto. Comienza la interpelación sobre un decreto del antiguo ministro de Economía Nacional. El señor MORON continúa recordando a este respecto la interpelación que fue explanada en su día por el señor Martí. Defiende la actuación del señor Nicollu en el ministerio de Economía, porque la República necesitaba salir del paso de determinados manejos que impedían realizar ciertos acaparamientos y propietarios. Dice que hay propietarios que no cultivan sus tierras para perjudicar así a los pueblos y sabotear a la República. Solicita que se aplique con todo rigor el decreto que ordena el laboreo obligatorio de las tierras. El señor PALOMO pide que se dicten rápidamente normas que regulen la cuestión de los arrendamientos de fincas rústicas para evitar en lo posible los grandes daños que sufren los propietarios.

La señorita CAMPOAMOR, retira otra enmienda que había presentado. Se aprueba el apartado primero del artículo tercero que dice así: «Es causa de divorcio el adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alega.» El señor FERNANDEZ CLERIGO presenta un voto particular al apartado segundo del artículo tercero. Se refiere a la segunda causa de divorcio, que según el dictamen de la comisión, es la bigamia. Expone la diferencia que existe entre bigamia y adulterio y dice que solo se puede aceptar el concepto de bigamia en el momento en que se contrae el segundo matrimonio. El señor SANCHEZ ROMAN dice que en algunos casos de bigamia no hay verdadero delito. Hay casos de divorcio por aduersión y por desamor. Como no se llega a un acuerdo y por otra parte el número de diputados que están en el salón no es suficiente para una votación, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Generalidad. Se crean cinco circunscripciones: Barcelona capital, Barcelona provincia, Lérida, Gerona y Tarragona. Cada una de las circunscripciones elegirá catorce diputados. El Parlamento Catalán constará, pues de sesenta miembros. LOS FERROVIARIOS, LA U. G. T. Y LOS SOCIALISTAS. El Sindicato Nacional Ferroviario celebró esta tarde una detenida reunión que continuará mañana. El secretario del Sindicato Trifón Gómez, al salir de la reunión, dijo a los periodistas que los momentos actuales enderran una situación muy delicada pero le es imposible adelantar ningún acuerdo, entre otras razones porque en realidad hasta ahora no se ha tomado ninguna decisión con carácter definitivo pues los reuniones han durado lo más conveniente sin adoptar acuerdos. Lo único que podía decir a los periodistas es que entre el Sindicato y los ministros socialistas no existen discrepancias. También celebró esta tarde en la Cámara una reunión que duró dos horas y media el grupo socialista. De lo tratado se facilitó una nota que dice: «El grupo socialista se reunió para tratar del problema ferroviario tal como está planteado por la U. G. T. Se acordó solidarizarse moralmente con los elementos ferroviarios. Por la mañana el señor Cabello asistió a la reunión del comité del partido y en ella se acordó solidarizar e con los ministros socialistas y con la Unión General de Trabajadores y el Sindicato Nacional Ferroviario buscar soluciones al problema. Para ello se nombró una comisión integrada por el presidente y secretario del partido socialista, el presidente y el secretario de la U. G. T., dos diputados socialistas y dos miembros del Comité Nacional. LAS SUSPENSIONES DE PERIODICOS. Una comisión de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por el señor Lerroux, estuvo esta tarde en el Congreso visitando al señor Azana para hablarle de las suspensiones de periódicos. Con respecto a la que sufre «El Debate», el señor Azana dijo que será por muy poco tiempo. A preguntas de los periodistas acerca de la situación en que están colocados los periódicos dijo el jefe del Gobierno que muy pronto el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos una relación de aquellos temas que la prensa deberá tratar en forma violenta. DECLARACIONES DE GIL ROBLES. Los periodistas preguntaron hoy al señor Gil Robles si autorizaban o no los actos de significación derechista. Gil Robles contestó que para mañana las derechas habían organizado un mitin en Ubeda, pero hoy a última hora los socialistas han organizado otro para el fin de invocar el temor a desórdenes para que el gobernador suspenda el primero.

que un sujeto, utilizando su nombre. Añadió Gil Robles que se ha enterado de que los conventos pidiendo dinero para propaganda. Necesita que se sepa que él no ha autorizado a nadie para este chantage. LO QUE DICE LAMAMIE DE CLAIRAC. El señor Lamamié de Clairac dijo a los periodistas que en la sesión de esta tarde tenía el propósito de presentar una proposición incidental sobre la aplicación de la guillotina a su interpretación, pero al enterarse de la nota enviada al presidente de la Cámara por Maura, Unamuno y otros diputados ha desistido de presentarla. UN MAL AUGURIO. Un caracterizado diputado radical decía hoy que al señor Lerroux lo preocupa grandemente el discurso que tiene que pronunciar el día 11 en Barcelona. Esa preocupación obedece a dos causas. Por un lado el ambiente de Barcelona que no le es favorable. Y luego las circunstancias que han venido a complicar la situación política. Por cierto — decía el aludido diputado — que don Alejandro representa hoy en la República lo que don Melquiades Alvarez representaba en la Monarquía y es innegable que ésta llegó siempre tarde. LA TACTICA DE LOS CATORCICOS. El señor Martínez Velasco, refiriéndose a las manifestaciones de Melquiades Alvarez, que dijo que juzgaba errónea la táctica de los catorcicos al referirse en la interpelación sobre el asunto de los Jesuitas solamente al cuarto voto, ha manifestado que en su discurso de ayer requirió a los juriconsultos de la Cámara, entre los que se encuentra don Melquiades, para que expusieran su opinión acerca de la nacionalización de los bienes de la Compañía y vio con extrañeza que nadie recogió su indicación. Para evitar la marcha de los reclutas. Madrid.—Esta noche al ir a salir de la estación del Mediodía un tren especial conduciendo reclutas de este reemplazo a Zaragoza, unos grupos de mujeres y niños se colocaron delante de la máquina para oponerse a la marcha de sus deudos. Como el tumulto adquirió caracteres alarmantes, se avisó a la Dirección general de Seguridad, que envió un camión de guardias de asalto, los cuales lograron despejar la vía. El tren salió con una hora de retraso. INCAUTACION DE MUEBLES. En Aranjuez el alcalde recibió hoy una confidencia de que del noviciado de Jesuitas se intentaba sacar por la noche unos muebles. A las diez de la noche se presentó un camión, en el cual fueron cargados algunos muebles. Fue detenido el conductor y dos rellenos. Los muebles han sido depositados en un local, a disposición del Patronato. EN EL COLEGIO DE CHAMARTIN. Hoy se incautaron las autoridades del Colegio que en Chamartín de la Rosa tenían los Jesuitas. Al acto asistió el director general de Seguridad. Cuando se hallaban extendiendo el acta de incautación, se presentó el señor Alvarez de Toledo, declarando como de su propiedad la imagen de la Virgen del Recuerdo, que se venera en la capilla. Así se hizo constar en el acta.

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio

Se aprueban los artículos primero y segundo y un apartado del tercero

Seguidamente se entra en el orden del día. Se pone a discusión un dictamen relativo al régimen de multas para castigar a los infractores de la ley de propiedad. El señor SANTIAGO pide que se ponga como obligación a los funcionarios de Marina la corrección de las infracciones y que se señale un mínimo de 500 pesetas de multa para los infractores. El señor RODRIGUEZ PEREZ por la comisión acepta esta enmienda y la aprueba el dictamen. También se aprueba el dictamen al que creó la Subsecretaría de Marina Mercante.

causa de divorcio en todos los casos aunque la parte inculpada alegue el consentimiento del otro cónyuge. Este voto particular es aprobado en votación ordinaria por 41 votos contra 37 pero más tarde el señor SALAZAR ALONSO hace algunas observaciones y el señor GOMARIZ dice que en el consentimiento hay indignidad y puesto nuevamente a votación es rechazado por 61 votos contra 50. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) presenta una enmienda. Pide que no se considere consentido el adulterio cometido por el marido aunque la mujer deje de ser citada a juicio civil si ello obedece a nobles estímulos de carácter familiar. Una parte de la Comisión acepta esta enmienda y otra la rechaza y como no hay acuerdo, el señor Ortega y Gasset la defiende. Dice que hay que garantizar la defensa de la mujer contra las posibles coacciones de carácter social que muchas veces lleva a la mujer el miedo de pedir la separación aún cuando en su fuero interno la desea. El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que en muchos casos habrá que aconsejar paciencia a los cónyuges se presentarán no pocos conflictos que constituirán verdaderos casos de conciencia. Añade que hay que evitar la situación en que queda una de las partes si se le quitan los medios de reivindicar su honor. El señor SANCHEZ ROMAN dice que el cónyuge ofendido desde que tiene conocimiento del adulterio tiene un plazo para proceder. Se desecha la enmienda del señor Ortega y Gasset.

MANIFESTACIONES DE UNAMUNO. El señor Unamuno decía hoy a los periodistas que en la primera ocasión que se le presente demostrará al señor Albornoz que los Jesuitas tienen perfecto derecho a poseer bienes particulares. «De eso — añadió don Miguel — se yo mucho y el ministro tiene aún que aprenderlo.» EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE. Terminada la sesión de la Cámara los periodistas visitaron esta noche, como de costumbre, al presidente en su despacho. El señor Besteiro les manifestó que el martes comenzará la interpelación acerca de impuestos. CONSEJOS DE MINISTROS. Mañana se celebrarán en la Presidencia dos Consejos de ministros. Uno de ellos se celebrará por la mañana y el otro por la tarde. Este último se dedicará por completo a ultimar el estudio del proyecto de reforma agraria que como ponencia del Gobierno se ha de presentar a las Cortes. EL ESTATUTO CATALAN. Se ha publicado hoy el dictamen emitido por la comisión de Estatuto Catalán. Se consignan en él todos los principios referentes a la autonomía regional, orden público, enseñanza y demás aspectos ya consuetudinarios. El dictamen determina que la Generalidad establece la libertad de conciencia, la enseñanza obligatoria y gratuita, la abolición de todos los títulos nobiliarios. En el plazo de un mes a contar de la fecha en que el Estatuto quede promulgado se celebrará elección para constituir el Parlamento Catalán. Este será el que elegirá la persona que ha de ocupar la presidencia de la

Comisión de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por el señor Lerroux, estuvo esta tarde en el Congreso visitando al señor Azana para hablarle de las suspensiones de periódicos. Con respecto a la que sufre «El Debate», el señor Azana dijo que será por muy poco tiempo. A preguntas de los periodistas acerca de la situación en que están colocados los periódicos dijo el jefe del Gobierno que muy pronto el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos una relación de aquellos temas que la prensa deberá tratar en forma violenta. DECLARACIONES DE GIL ROBLES. Los periodistas preguntaron hoy al señor Gil Robles si autorizaban o no los actos de significación derechista. Gil Robles contestó que para mañana las derechas habían organizado un mitin en Ubeda, pero hoy a última hora los socialistas han organizado otro para el fin de invocar el temor a desórdenes para que el gobernador suspenda el primero.

Para evitar la marcha de los reclutas

Madrid.—Esta noche al ir a salir de la estación del Mediodía un tren especial conduciendo reclutas de este reemplazo a Zaragoza, unos grupos de mujeres y niños se colocaron delante de la máquina para oponerse a la marcha de sus deudos. Como el tumulto adquirió caracteres alarmantes, se avisó a la Dirección general de Seguridad, que envió un camión de guardias de asalto, los cuales lograron despejar la vía. El tren salió con una hora de retraso. INCAUTACION DE MUEBLES. En Aranjuez el alcalde recibió hoy una confidencia de que del noviciado de Jesuitas se intentaba sacar por la noche unos muebles. A las diez de la noche se presentó un camión, en el cual fueron cargados algunos muebles. Fue detenido el conductor y dos rellenos. Los muebles han sido depositados en un local, a disposición del Patronato. EN EL COLEGIO DE CHAMARTIN. Hoy se incautaron las autoridades del Colegio que en Chamartín de la Rosa tenían los Jesuitas. Al acto asistió el director general de Seguridad. Cuando se hallaban extendiendo el acta de incautación, se presentó el señor Alvarez de Toledo, declarando como de su propiedad la imagen de la Virgen del Recuerdo, que se venera en la capilla. Así se hizo constar en el acta.

LA LEY DEL DIVORCIO

Queda aprobado el artículo primero de la Ley de divorcio que dice así: «El divorcio decretado por sentencia firme de un tribunal civil disuelve el matrimonio cualquiera que sea la causa de su celebración.» El señor CASANUEVA presenta una enmienda que es rechazada por la comisión. La señorita CLARA CAMPOAMOR presenta otra que había presentado. El señor JAEN presenta una enmienda pidiendo que el matrimonio pueda darse también en los casos que se consignan. El señor SALAZAR ALONSO por la comisión cree innecesaria esta enmienda y es rechazada. En la discusión es aprobado el artículo segundo que dice así: «Habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos por las causas que consigna esta ley.» Se pone a discusión el artículo tercero que dice así: «Es causa de divorcio el adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alega.»

causa de divorcio en todos los casos aunque la parte inculpada alegue el consentimiento del otro cónyuge. Este voto particular es aprobado en votación ordinaria por 41 votos contra 37 pero más tarde el señor SALAZAR ALONSO hace algunas observaciones y el señor GOMARIZ dice que en el consentimiento hay indignidad y puesto nuevamente a votación es rechazado por 61 votos contra 50. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) presenta una enmienda. Pide que no se considere consentido el adulterio cometido por el marido aunque la mujer deje de ser citada a juicio civil si ello obedece a nobles estímulos de carácter familiar. Una parte de la Comisión acepta esta enmienda y otra la rechaza y como no hay acuerdo, el señor Ortega y Gasset la defiende. Dice que hay que garantizar la defensa de la mujer contra las posibles coacciones de carácter social que muchas veces lleva a la mujer el miedo de pedir la separación aún cuando en su fuero interno la desea. El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que en muchos casos habrá que aconsejar paciencia a los cónyuges se presentarán no pocos conflictos que constituirán verdaderos casos de conciencia. Añade que hay que evitar la situación en que queda una de las partes si se le quitan los medios de reivindicar su honor. El señor SANCHEZ ROMAN dice que el cónyuge ofendido desde que tiene conocimiento del adulterio tiene un plazo para proceder. Se desecha la enmienda del señor Ortega y Gasset.

MANIFESTACIONES DE UNAMUNO. El señor Unamuno decía hoy a los periodistas que en la primera ocasión que se le presente demostrará al señor Albornoz que los Jesuitas tienen perfecto derecho a poseer bienes particulares. «De eso — añadió don Miguel — se yo mucho y el ministro tiene aún que aprenderlo.» EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE. Terminada la sesión de la Cámara los periodistas visitaron esta noche, como de costumbre, al presidente en su despacho. El señor Besteiro les manifestó que el martes comenzará la interpelación acerca de impuestos. CONSEJOS DE MINISTROS. Mañana se celebrarán en la Presidencia dos Consejos de ministros. Uno de ellos se celebrará por la mañana y el otro por la tarde. Este último se dedicará por completo a ultimar el estudio del proyecto de reforma agraria que como ponencia del Gobierno se ha de presentar a las Cortes. EL ESTATUTO CATALAN. Se ha publicado hoy el dictamen emitido por la comisión de Estatuto Catalán. Se consignan en él todos los principios referentes a la autonomía regional, orden público, enseñanza y demás aspectos ya consuetudinarios. El dictamen determina que la Generalidad establece la libertad de conciencia, la enseñanza obligatoria y gratuita, la abolición de todos los títulos nobiliarios. En el plazo de un mes a contar de la fecha en que el Estatuto quede promulgado se celebrará elección para constituir el Parlamento Catalán. Este será el que elegirá la persona que ha de ocupar la presidencia de la

Comisión de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por el señor Lerroux, estuvo esta tarde en el Congreso visitando al señor Azana para hablarle de las suspensiones de periódicos. Con respecto a la que sufre «El Debate», el señor Azana dijo que será por muy poco tiempo. A preguntas de los periodistas acerca de la situación en que están colocados los periódicos dijo el jefe del Gobierno que muy pronto el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos una relación de aquellos temas que la prensa deberá tratar en forma violenta. DECLARACIONES DE GIL ROBLES. Los periodistas preguntaron hoy al señor Gil Robles si autorizaban o no los actos de significación derechista. Gil Robles contestó que para mañana las derechas habían organizado un mitin en Ubeda, pero hoy a última hora los socialistas han organizado otro para el fin de invocar el temor a desórdenes para que el gobernador suspenda el primero.

Madrid.—Esta noche al ir a salir de la estación del Mediodía un tren especial conduciendo reclutas de este reemplazo a Zaragoza, unos grupos de mujeres y niños se colocaron delante de la máquina para oponerse a la marcha de sus deudos. Como el tumulto adquirió caracteres alarmantes, se avisó a la Dirección general de Seguridad, que envió un camión de guardias de asalto, los cuales lograron despejar la vía. El tren salió con una hora de retraso. INCAUTACION DE MUEBLES. En Aranjuez el alcalde recibió hoy una confidencia de que del noviciado de Jesuitas se intentaba sacar por la noche unos muebles. A las diez de la noche se presentó un camión, en el cual fueron cargados algunos muebles. Fue detenido el conductor y dos rellenos. Los muebles han sido depositados en un local, a disposición del Patronato. EN EL COLEGIO DE CHAMARTIN. Hoy se incautaron las autoridades del Colegio que en Chamartín de la Rosa tenían los Jesuitas. Al acto asistió el director general de Seguridad. Cuando se hallaban extendiendo el acta de incautación, se presentó el señor Alvarez de Toledo, declarando como de su propiedad la imagen de la Virgen del Recuerdo, que se venera en la capilla. Así se hizo constar en el acta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

PARA LAS DAMAS Recetas y consejos

El uñero es debido a la compresión del calzado y si no se acude a tiempo puede resultar dolorosísimo. Habrán de observarse algunos preceptos entre los cuales el primero y principal es el uso de un calzado ancho y permanecer en reposo el mayor tiempo posible.

Luego se rasta la parte exterior de la uña por la parte afectada hasta adelgazarla y poderla coger con unas pinzas, enderezándola en sentido contrario a su curva natural. Conseguido esto hay que colocar debajo de la uña un pedacito de algodón o unas hilas, que aislen completamente la uña de la carne. Cesan así paulatinamente los dolores y las úlceras producidas se cicatrizan fácilmente.

La fluxión de boca se calma tomando un buen puñado de flores de manzanilla. Llénese con ellas un saquito de muselina y hágase calentar. Cuando esté bien caliente aplíquese a la mejilla hinchada y la fluxión cesará a no tardar.

Si el mal derivase de un abceso en las muelas se hace cocer un higo seco en leche y se aplica a la parte dañada con lo que se aliviará en gran parte el dolor.

Para evitar las grietas que se producen en la piel a causa del frío, es conveniente usar una de las dos fórmulas siguientes:

- Flor de almidón, 500 gramos.
- Subazolato de bismuto, 100.
- Se mezclan perfectamente y se extienden sobre la piel con una borla.
- La otra fórmula se compone de:
 Almidón de arroz, 500.
- Laca carminada, 15.
- Esencia de rosa, 1.
- Esencia de sándalo, 1.
- Se mezclan íntimamente, se pasan por un tamiz espeso y se aplican como los anteriores.

Si después de lavarse las manos se toma media cucharadita de bicarbonato se hace una pasta con la humedad y con ella se frota las manos durante breve tiempo, aclarándolas y enjugándolas bien en seguida, se advertirá al cabo de algunos días que el cutis está fino y transparente.

Para limpiar las plumas blancas se jabonan o se ponen en harina. Luego se las cepilla o sacude para que no quede en ellas ningún rastro de polvo. Después se las rasca con un cuchillo y luego se las aproxima a la lumbrera de un brasero aunque desde alguna distancia, con objeto de que no se inflamen.

Lo mismo se hace con las plumas de los bonos y sombreros. Bajo la influencia del calor las plumas se limpian solas.

Hay varias maneras de limpiar el cutis antes de acostarse. Cuando conviene a la piel, lo mejor es un cepillo blando y un buen jabón. Después enjuagarse con agua fresca y unas gotas de benjuí para suavizar la piel.

Es excelente para quitar la suciedad el darse masaje con una buena crema que penetre bien en los poros más que lo que penetran el agua y el jabón. Calientense las yemas de los dedos antes de darse masaje, o mejor aún, pónganse en la cara un rato una toallita mojada en agua caliente y después dése el masaje.

MELANIA
 Nuestro teléfono es el número 258.

CONTRASTE Cómo se les recibe en Holanda

De una carta que escribe un Padre Jesuita, encargado de los Religiosos de la Compañía españoles que han emigrado a Holanda, reproducimos los siguientes conmovedores y... elocuentes párrafos:
 «En la frontera absolutamente ninguna dificultad. En los trenes siempre muchísima paz y caras amigas. En París, celebramos todos en seguida en dos de nuestras iglesias y almorzamos. Los PP. y HH. franceses y los españoles que están con ellos nos sirvieron y acompañaron.

«En Lieja salió un Padre de los del I. C. A. I. con unos nueve o diez estudiantes y se apoderaron de nuestras maletas para el traslado de tren.

«También estaba allí un Padre de Valkenburg con el H. Vargas Zúñiga, para lo mismo.

«Antes de subir al tren, un grupo de caballeros (creo que periodistas) sacó una foto de todos nosotros.

«Al llegar a Valkenburg nos esperaba en la estación el P. Rector, el párroco de la ciudad y una gran muchedumbre de pueblo con banderas y música y ramos de flores y muchos autos particulares para llevarnos a Valkenburg.

«Nos dieron las flores, nos echaron poesías y discursos en holandés y aún en castellano y el señor párroco hizo un discurso en holandés hablando con una energía conmovedora, ponderando nuestra virtud y exhortando a sus feligreses a que nos ayudaran económicamente.

«Llegados a Valkenburg nos recibió la Comunidad. El P. Rector se extendió en muestras de caridad. En torno de la portada hay un hermoso letrero

y dice «Bienvenidos», con una guirnalda de follaje, y en la torre están dos grandes banderas de Holanda y de Limburg.

«Un caballero nos ha regalado una renta mantas, otros nos ofrecen estendidos de misas.

«Continuamente recibimos cartas y telegramas de personas y asociaciones católicas que nos dan la bienvenida.

«Todo esto contrasta, sin duda, con la situación de ánimo que tienen ustedes, pues les alegrará sin duda conocer la piedad de esta gente y saber que estamos bien.

«El recibimiento que se nos hizo a nosotros lo hicieron a las otras expediciones aunque no tan solenne. Salieron los jóvenes congregantes con su Director y se apoderaron de las maletas.

«Así compensa el Señor, hasta en la tierra, a los que padecen persecución por su Causa!

Sólo sentimos sonrojo de españoles.

Enfermos del ESTÓMAGO
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE GARLOS (STOMALIX)
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 Venta: Principales farmacias del mundo.

TAURINAS

LA DE LA MAGDALENA

Aunque es posible que en la actualidad no sea la primera corrida que se celebre en la temporada como sucedía con anterioridad, es bien cierto que el prestigio que ha gozado siempre entre los aficionados españoles continúa hoy. Prestigio conseguido no solo por constituir la inauguración de la temporada taurina, donde median sus posibilidades los diestros, sino también porque los mejores toreros acudían presurosos a alistarse en la combinación siempre formidable.

Y así cuanto ha tenido relieve y prestancia en el mercado taurinero ha pisado la arena castellanense. Y críticos y aficionados de todos los rincones de España se acomodaban en las localidades deseosas de asistir a la apertura del curso de tauromaquia nacional.

Este año la tradición se cumple con la presencia de Laínda y Ortega, fenómenos extraordinarios de la baraja taurina y se acredita todavía más con la alternativa del niño Corrochano, el chaval que cuenta por escándalos cada una de sus actuaciones. Escándalos que en los tendidos se traducen en luchas violentas entre los partidarios y adversarios del joven lidiador, figura ya destacada de la torería actual.

A toreros grandes, corresponden toros de bandera; por esa la empresa de Castellón atenta al máximo prestigio de la corrida de la Magdalena y a complacer al respetable que paga, ha contratado a los Murubes, acreditada ganadería andaluza.

AVISO
 La empresa de la Plaza de Toros pone en conocimiento de los señores abonados a corridas anteriores que las localidades abonadas se reanudarán hasta el día 20, pudiendo pasar a recogerlas en las oficinas de la Plaza de Toros, Pasada esta fecha se pondrán a la venta.
 El Gerente,
 TOMÁS FABREGAT

Crónica de Londres Cuando les gusta la escuela a los muchachos

Hace algunos siglos Shakespeare escribió acerca de los muchachos que van a regañadientes a la escuela; y en el transcurso de los años, hasta el día de hoy, se ha dicho por lo común que el escolar odia la enseñanza que se le obliga a adquirir en los primeros años de su vida. Hoy, sin embargo, el muchacho está cambiando su opinión de la escuela, pues gracias a la implantación del cinematógrafo, el aprender, que era en otro tiempo una penitencia, se ha convertido en un placer. La historia, la geografía, la historia natural y otras materias parecidas, que anteriormente consistían en una serie de hechos secos que había que embutir en la mente, han llegado a ser, gracias al cinematógrafo, realidades vivientes, cosas de romance y de aventura que al muchacho le gustan en delirio.

En la Gran Bretaña se va utilizando cada vez más el cinematógrafo en la enseñanza, y una entidad, conocida con el nombre de Comisión de Películas Instructivas y Culturales, organización ajena a la industria de películas, está laborando para coordinar el trabajo de diferentes compañías de películas.

Hace poco se ha celebrado en Londres la Segunda Exposición de Ajustes Mecánicos para aprender, en la que se dieron algunos informes relativos a esta rama del trabajo de enseñanza. Para equipar la mitad de las 27000 escuelas del Estado en la Gran Bretaña se necesitarían 1.500.000 libras, mientras que los aparatos para otras escuelas costarían 4.000.000 de libras. Las películas especiales costarían 750.000 libras y se necesitarían además 900.000 libras para copias, envolviendo todo un costo total de 7.150.000 libras.

La producción de películas de entretenimiento general en la Gran Bretaña continúa siendo sumamente rentable, al par que las películas educativas han revelado mejora de calidad, de méritos técnicos y de valor como diversión. Una compañía importante, que creció recientemente un aumento de beneficios del 60 por 100, que asciende a más de 500.000 libras. Esta Corporación, no solamente produce gran número de películas por medio de compañías asociadas sino que también posee 350 salones cinematográficos en la Gran Bretaña.
 ANDREW BLACKMORE

DEPORTES

PARTIDOS DE COPA AMATEUR
 Primer grupo.
 Corresponde jugar mañana, los siguientes:
 Burriana-Saguinino, Hernández-Almazora-Nules, Ramón.
 Sporting-Onda, Macián.

CAJON DE SASTRE
 Me participa un cliente la posibilidad de que Julián Ruete, que sigue viviendo en las venas el color rojo, vuelva a su antiguo solar athletico. Ruete no sabe nada y, además, encantado de Castellón—buena gente, óptimas naranjas y un clima que puede ir sin hongo—. Pero él afirma que hay personas que no creen que Ruete, que tiene sus defectos como cada quisque, es un hombre que se dejó muchas cosas en el club de travesía del Arenal y que de él sabe tanto como el primero.
 Y surge la pregunta:
 ¿No haría Julián un buen secretario técnico?
 No es necesario decirlo. Encuentro de ver de nuevo el campo de «ruetista» y el hongo secular por las proximidades.
 (De Informaciones).

NO
 son ya 18 pesetas.



Obsequiamos
 a nuestros compradores con un vale por **VEINTE** limpiezas gratis en nuestro Salón limpiabotas en el Siglo XX Colon, 60, y G. Chermá, 71 y 73

Precio de compra 18 pesetas. Menos 20 limpiezas a 0'40 pesetas.

SON PUES **10** PTAS.

EL COSTE DE NUESTROS CALZADOS

EL SIGLO XX



DEL DIA

Cúm

Ha comenzado a... Cámara el proyecto... gular el divorcio, cú... que el católico rech... y toda persona med... ha de ver con disg... La crítica detenida... basa los lindes del... ridículo. Aparte del... que persigue, choea... mentales principios ju... de su examen sería... Vamos a desenten... pecto puramente rel... munde nos fijaremos... primero del proyecto... do ya por el Parlam... tico en el oficio de... Dice textualmente... tículo primero: «El... tado por sentencia fi... bunal civil, disuelve... cualquiera que sea... su celebración».
 Según esta disposi... distinción alguna entr... meramente civil—con... se realiza «in facie... tiene carácter de Sac... El matrimonio civil... le es contrato—está... Derecho civil, pero... as contrato y, por en... se rige por el Código... Y he ahí la enor... de negar potestad ju... en los matrimonios... desde el momento q... civil, abrogándose fa... tiene ni el Parlamen... coederte, va a legisla... llos.
 Porque lógico es... las Cortes no pueden... si, dar carácter de Sa... contrato, no tienen la... para legislar sobre el... donde se sigue que l... vil se sale de sus... pretender que un tribu... en materia que no le... Para esto sería pre... lamento modificase e... nico y esto ni sigui... porque ni su audacia... llegan a tanto.
 Hay principios tan... se olvidan de harto... ellos es que para q... ción tenga fuerza de... ser dictada por autor... te a sus súbditos y si... ello tenga facultades.
 Ni el Parlamento n... vil gozan las caracte... das. Véase pues el v... una sentencia sobre e... Absurda es la dis... gunos pretenden estab... trimonio canónico en... y el Sacramento. Est... lo que es uno no pu... que si aquel no e... no encontramos punt... que apoyar la separa... Y aún, esto admit... aprobado el viernes... porque el Tribunal... tal supuesto, disolver... jamás el Sacramento... por tierra la coletill... que sea la fórmula... ción».
 Hay algo más int... es que el artículo apu...